

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 001/CACEP/01/2024

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se encuentran reunidos para desahogar la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, haciendo constar la asistencia de los siguientes integrantes:_____

Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; **Adriana Pérez Vélez**, Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Alberto Ornelas Salcedo**, Director de Inteligencia Tributaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Humberto Leonel Guzmán Vázquez**, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **José Miguel Trujillo de Ita**, Presidente de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado y Vocal; **Jesús Mendieta García**, Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y Vocal; **Isamar Guadalupe Mesiza Barragán**, Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Guillermo Gerardo Hernández Morales**, Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **Uzziel Morales Sánchez**, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; **Cecilia Flores Pérez**, Directora de Contabilidad de la Tesorería del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Suplente del Tesorero del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Representante de la Región Capital; **Ana Karen Guzmán García**, Tesorera Municipal de Tlahuapan y Representante de la Región Angelópolis; **Iván Isaf Flores Felipe**, Auxiliar de Contraloría del Municipio de Ajalpan y Suplente del Contralor Municipal de Ajalpan y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Angélica Olivera Chávez**, Contralora Municipal de Chila de la Sal y Representante de la Región Mixteca; **Raymundo Arturo Barroeta Minutti**, Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Iván Conrado Camacho Romero**, Presidente Municipal de Cuyoaco y Representante de la Región Serdán; **Rosa María Garzón Hernández**, Presidenta Municipal de Tenampulco y Representante de la Región Sierra Nororiental y **Martín Galindo González**, Contralor Municipal de Zihuateutla y Representante de la Región Sierra Norte._____

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su participación para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del

"Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

NOMBRE	CARGO
Ricardo Aguilar Ramírez	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla Presidenta del "Consejo"
Adriana Pérez Vélez	Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla Vocal
Alberto Ornelas Salcedo	Director de Inteligencia Tributaria y Suplente del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas Vocal del Consejo
Humberto Leonel Guzmán Vázquez	Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla Vocal
José Miguel Trujillo de Ita	Presidente de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del Honorable Congreso del Estado Vocal
Jesús Mendieta García	Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Vocal
Isamar Guadalupe Mestiza Barragán	Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla Vocal
Guillermo Gerardo Hernández Morales	Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos
Uzziel Morales Sánchez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla Secretario Técnico
Cecilia Flores Pérez	Directora de Contabilidad de la Tesorería Municipal y Suplente del Tesorero Municipal de Puebla Representante de la Región Capital
Ana Karen Guzmán García	Tesorera Municipal de Tlahuapan Representante de la Región Angelópolis

ESTADO DE PUEBLA
MUNICIPIO DE TLAHUAPAN
MAYOR DIFUSION
2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
CUYOACO, PUEBLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO
Iván Isaí Flores Felipe	Auxiliar de Contraloría del Municipio de Ajalpan y Suplente del Contralor Municipal de Ajalpan Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra
Angélica Olivera Chávez	Contralora Municipal de Chila de la Sal Representante de la Región Mixteca
Raymundo Arturo Barroeta Minutti	Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros
Iván Conrado Camacho Romero	Presidente Municipal de Cuyoaco Representante de la Región Serdán
Rosa María Garzón Hernández	Presidenta Municipal de Tenampulco Representanta de la Región Sierra Nororiental
Martín Galindo González	Contralor Municipal de Zihuateutla Representante de la Región Sierra Norte

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracción IX, 10, fracción IV y 12, párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe de actividades.
4. Solicitud de acuerdos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Los integrantes del "Consejo", previa votación respectiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

3. INFORME DE ACTIVIDADES.

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:

Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024)

En seguimiento a los recursos del Fondo para el cumplimiento en la Armonización Contable, que serán utilizados para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones:

- Se propone que la entrega de los bienes se lleve a cabo los días lunes 07 y martes 08 de octubre del presente en un horario de 9:00 hrs. a 15:00 hrs. en las oficinas de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, ubicadas en la Avenida 11 Oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501.

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
CUYOACO, PUEBLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

- Se ponen a disposición los teléfonos (222) 2297000 ext. 1037 y 3096 y 2225684258 para mayor información y coordinación respecto al tema.

Los bienes que les serán entregados son los siguientes:

1. Un Equipo de cómputo portátil marca DELL Latitude 5540 15.6" Intel Core i5 1335U 16GB RAM (2 x 8GB) 512GB SSD Windows 11 Pro 3WTY DEL-7WRN2, Wi-Fi, Bluetooth, Gráficos Intel Iris X.
2. Una Pantalla SMART TV SAMSUNG UN65DU7010FXZX 65"LED UHD 4K Smart TV Resolución 3840x2160 HDMI/USB/Ethernet UN65DU7010FXZX.
3. Un Equipo POLY Studio sistema de Videoconferencia 842D4AA3ABM, Conexión Wifi, Bluetooth, USB, Resolución de captura 4K.
4. 6 Escritorios abatibles con rejilla porta papeles, rodajas con freno, mecanismo de unión mesa con mesa.
5. Un Pizarrón blanco.
6. 16 Sillas operativas con respaldo amplio y descansabrazos fijos.

Por lo cual, deberán acudir con el medio de transporte adecuado para su traslado.

Derivado de los retrasos por parte de los proveedores en la entrega de los bienes, por el momento no se llevará a cabo la formalización en la donación de los mismos a sus municipios.

Por lo anterior, se realizará un Acta Entrega-Recepción, la cual será firmada por la **Presidenta o el Presidente Municipal**, donde se establece lo siguiente:

- Una vez regularizado el estatus administrativo de los bienes, será obligación de las partes, a través de sus representantes en funciones, llevar a cabo las gestiones necesarias para la formalización de la donación correspondiente ante la Secretaría de Administración, en específico mediante la validación de la Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles de esta misma, quien previa autorización formalizará el traslado de propiedad de dicho mobiliario, y dará de baja de los activos propiedad del Gobierno del Estado los mismos.
- Una vez entregados dichos bienes, recae sobre el municipio cualquier tipo de responsabilidad civil o penal derivada del uso o destino final que se dé a los bienes muebles, debiendo notificar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, cualquier daño o siniestro relacionado a los mismos, a fin de que a través de su conducto se lleven a cabo las acciones correspondientes, en tanto no sea formalizado el contrato de donación antes mencionado.

4. SOLICITUD DE ACUERDOS.

Solicitud No. 01/01EXT/CACEP/01/2024. Con base en las facultades otorgadas a la Presidencia del Consejo, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 10 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla; así como 12, fracciones II y XIII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se somete a consideración de los integrantes la propuesta de que los representantes regionales 2022-2024 y la Auditoría Superior del Estado de Puebla, una vez regularizado el estatus administrativo de los bienes deberán llevar a cabo las gestiones necesarias para la formalización de la donación correspondiente ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de sus representantes en funciones.

Acuerdo No. 01/01EXT/CACEP/01/2024. Al no haber inconveniente, se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de que los representantes regionales 2022-2024, una vez regularizado el estatus administrativo de los bienes deberán llevar a cabo las gestiones necesarias para la formalización de la donación correspondiente ante la Secretaría de Administración, a través de sus representantes en funciones.

5. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone los siguientes asuntos generales:

Asunto No. 1 Solicitud de Información para entrega de Bienes.

Se solicita a los representantes municipales y a la Auditoría Superior del Estado, su apoyo para remitir la información referente al o los vehículos con los cuales recibirán los Bienes en los próximos días lunes 07 y martes 08 de octubre del presente; dicha información es:

- Marca y Modelo del Vehículo
- Placa
- Nombre del conductor y del personal que recibirá los bienes (deberán acudir con identificación oficial).

Dicha información deberá ser enviada al correo cacep@puebla.gob.mx a más tardar el día de hoy 04 de octubre del presente a las 16:00 horas.

Asunto No. 2 Firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

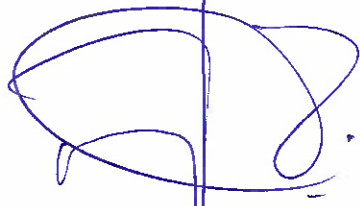
Se solicita a los representantes municipales, su apoyo para acudir a la Oficinas de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, ubicadas en la Avenida 11 Oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Puebla, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, los días lunes 07 y martes 08 de octubre del presente año, en un horario de 9:30 am a 6:00 pm.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, el C. Ricardo Aguilar Ramírez, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", siendo las catorce horas con veintisiete minutos del cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, declara clausurada formalmente la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15 y 16 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
CUIDADO, PUEBLA
PRESIDENTE MUNICIPAL



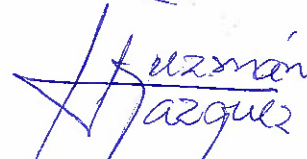
Ricardo Aguilar Ramírez
Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
Presidenta del "Consejo"



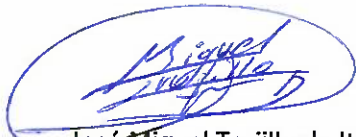
Adriana Pérez Vélez
Coordinadora General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla
Vocal



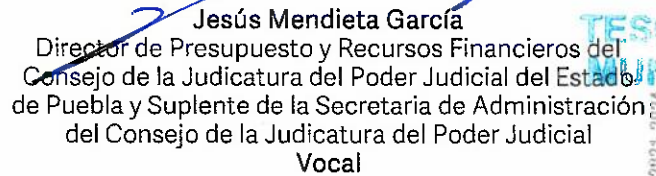
Alberto Ornelas Salcedo
Director de Inteligencia Tributaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla
Vocal



Humberto Leonel Guzmán Vázquez
Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla
Vocal



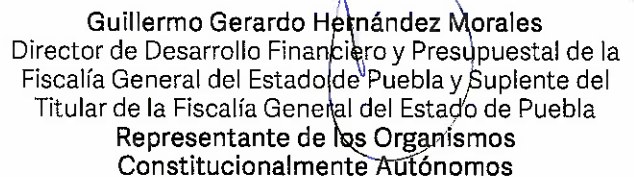
José Miguel Trujillo de Ita
Presidente de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado
Vocal



Jesús Mendieta García
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
Vocal



Isamar Guadalupe Mestiza Barragán
Secretaría Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Persona Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla
Vocal

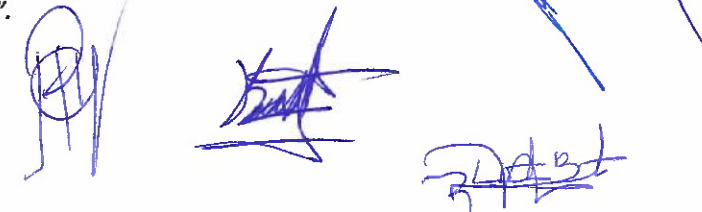


Guillermo Gerardo Hernández Morales
Director de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla
Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos



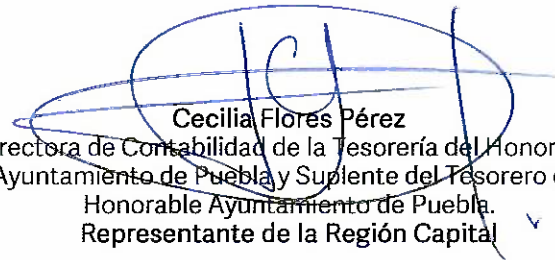
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".





Uzziel Morales Sánchez
Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación
y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla
Secretario Técnico



Cecilia Flores Pérez
Directora de Contabilidad de la Tesorería del Honorable
Ayuntamiento de Puebla y Suplente del Tesorero del
Honorable Ayuntamiento de Puebla.
Representante de la Región Capital



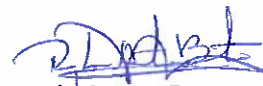
Ana Karen Guzmán García - 2024
Tesorera Municipal de Tlahuapan
Representante de la Región Angelópolis
MUNICIPAL



Iván Isai Flores Felipe
Auxiliar de Contraloría y Suplente del Contralor
Municipal de Ajalpan
Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra



Angélica Olivera Chávez
Contralora Municipal de Chila de la Sal
Representante de la Región Mixteca



Raymundo Arturo Barroeta Minutti
Tesorero Municipal de San Gregorio Atzompa
Representante de la Región Valle de Atlixco y
Matamoros



Iván Conrado Camacho Romero
Presidente Municipal de Cuyoaco
Representante de la Región Serdán



Rosa María Garzón Hernández
Presidenta Municipal de Tenampulco
Representante de la Región Sierra Nororiental



Martín Galindo González
Contralor Municipal de Zihuateutla
Representante de la Región Sierra Norte



CONTRALORIA
MUNICIPAL
ZIHUATEUTLA, PUEBLA
2021 - 2024

"La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla".

